

45

2y



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION

IMPACTO DEL TRATADO TRILATERAL DE
LIBRE COMERCIO MEXICO-E.U.A.-CANADA
EN LA INFORMACION CONTABLE

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

Que para obtener el Título de:
LICENCIADO EN CONTADURIA
p r e s e n t a:

ROSA MARIA GUZMAN JUAREZ



ASESOR DEL SEMINARIO:

C.P. Sebastián Hinojosa Covarrubias

MEXICO, D. F.
ACTUALIZADO A

1993
1995

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES

COMO UN TESTIMONIO DE GRATITUD POR SU APOYO MORAL
QUE DESDE MI INFANCIA ME BRINDARON CON EL CUAL HE
LOGRADO TERMINAR MI CARRERA QUE ES PARA MI LA ME
JOR DE LAS HERENCIAS
CON LA PROMESA DE SEGUIR SIEMPRE ADELANTE.

AGRADESCO AL C.P. SEBASTIAN HINOJOSA COVARRUBIAS
ASESOR DEL PRESENTE SEMINARIO DE INVESTIGACION
POR SU COLABORACION Y CONSEJOS.

I N D I C E

	Pág.
PROLOGO	I
INTRODUCCION	II
CAPITULO I EVENTOS QUE INFLUYEN EN LA EVOLUCION DEL	
COMERCIO.	1
1.1. GATT.	1
1.1.1. Principios del Gatt.	1
1.2. BLOQUES ECONOMICOS	3
1.2.1. Comunidad Económica Europea	3
1.2.1. Tratado Bilateral Canadá y E.U.A.	3
1.2.3. Tratado Trilateral de Libre Comer	
cio México E.U.A. Canadá.	4
 CAPITULO II SURGIMIENTO DE LA CONTADURIA INTERNACIONAL	 8
2.1. SURGIMIENTO DE LA CONTADURIA INTERNACIONAL	9
2.2. CONTABILIDAD INFLUENCIADA POR EL MEDIO AM	
BIENTE.	11
2.2.1. Análisis Ambiental.	11
2.2.2. Factores Culturales.	12
2.2.3. Factor Legal-Político.	12
2.2.4. Factores Económicos.	13
2.3. PASOS HACIA LA ARMONIZACION CONTABLE	14
2.4. ORIENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE <u>IN</u>	
<u>TERNACIONAL.</u>	15

2.5.	HISTORIA Y DESARROLLO DE LA NORMA INTERNA CIONAL.	16
2.5.1.	La época de la Inocencia.	16
2.5.2.	La época de la Improvisación.	16
2.5.3.	La época de la Uniformidad.	16
2.5.4.	La época de la Inflación.	16
2.5.5.	La época de la Intervención.	17
2.5.6.	La época de la Integración.	17
2.5.7.	La época de la Innovación.	17
2.6.	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.	18
2.6.1.	Comisión de Normas Internaciona les de Contabilidad. I.A.S.C.	18
2.6.1.1.	Organización I.A.S.C.	19
2.6.1.2.	Procedimiento de Emisión de una Norma Internacional.	19
2.6.2.	Cómite Internacional de Coordi nación para el Desarrollo de - la profesión contable. I.C.C.A.P.	20
2.6.3.	Federación Internacional de Con tadores. I.F.A.C.	21
2.6.3.1.	Programa de trabajo I.F.A.C.	21
2.6.4.	Congreso Internacional de Conta dores I.C.A.	23
2.6.5.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico O.C.D.E.	23
2.6.5.1.	Objetivos O.C.D.E.	23
2.6.5.2.	Código de Conducta.	24
2.6.6.	Organización de las Naciones Uni das. O.N.U.	25

2.7.	CUERPOS COLEGIALES DE CONTADORES.	25
2.8.	ORGANIZACIONES REGIONALES.	26
2.8.1.	Asociación Interamericana de Con- tabilidad.	26
CAPITULO III	SISTEMAS DE REGISTRO PARA LAS TRANSACCIO- NES.	28
3.1.	METODO MANUAL.	29
3.1.1.	Libro Diario.	29
3.1.2.	Libro Mayor.	31
3.1.3.	Diario Tabular.	34
3.1.4.	Sistema Centralizador.	37
3.1.5.	Sistema de Pólizas.	40
3.2.	SISTEMA MECANICO.	44
3.3.	SISTEMA ELECTROMECHANICO.	45
3.4.	SISTEMA ELECTRONICO.	46
3.4.1.	Concepto de sistema electronico.	46
3.4.2.	Característica del procesamiento de una computadora.	47
3.4.2.1.	Hardware.	47
3.4.2.2.	Software.	50
CAPITULO IV	LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO MEDIO PARA PRESENTAR LA INFORMACION CONTABLE.	54
4.1.	DEFINICION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	55
4.2.	PRINCIPIOS APLICABLES A LOS ESTADOS FINAN- CIEROS.	55

4.3.	RAZON DE SER DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	57
4.4.	CARACTERISTICA QUE DEBE REUNIR LOS ESTADOS FINANCIEROS.	58
4.5.	REQUISITOS DE FORMA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	59
4.6.	REGLAS DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	59
4.7.	CLASIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	60
4.7.1.	Estados Financieros Principales.	60
4.7.1.1.	Estado de Situación Financiera.	60
4.7.1.2.	Estado de Resultados.	65
4.7.1.3.	Estado de Cambios en la Situación Financiera. ó Estado de Origen y Aplicación de Recursos.	67
4.7.2.	Estados Financieros Secundarios.	69
4.7.2.1.	Estado de Variaciones del Capital Contable.	
4.7.2.2.	Estado Presupuestado.	
CAPITULO V INFORMACION CONTABLE		71
5.1.	INFORMACION IMPORTANCIA.	72
CONCLUSIONES		78
BIBLIOGRAFIA		79

P R O L O G O

La presente investigación surgió para saber cómo afecta un evento económico, como es el caso del Tratado de Libre Comercio entre México Estados Unidos y Canadá - en la información Contable.

Surge la NECESIDAD de conocer más afondo ¿Qué - es la Contaduría Internacional?.

Las organizaciones e Instituciones como es el - IMCP qué están haciendo, para armonizar los Principios - de Contabilidad Generalmente Aceptados de distintos paí- ses.

Y el reto al que se enfrenta el contador ante - una apertura comercial. Saber cual será el perfil que de bera tener el contador para desempeñar dignamente su trabajo .

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo tiene por objetivo presentar el IMPACTO que causa en la información contable, eventos económicos como es el caso del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, E.U.A. y Canadá.

También conocer lo difícil que resulta poder interpretar los Estados Financieros recibidos del extranjero.

Y conocer las alternativas para solucionar la problemática de la armonización contable a nivel internacional.

La investigación está formada por cinco capítulos - que se refieren a:

Capítulo I: Eventos Económicos, presento lo más relevantes menciono de manera general y objetiva el contenido de cada uno de ellos.

Capítulo II: Explico cómo surge la contaduría internacional, porque es importante su estudio; a partir de la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio, entre México E.U.A. y Canadá. Cuales son los problemas con que nos enfrentamos al recibir o enviar, Estados Financieros al extranjero las causas que hacen difícil la interpretación de la información, y ante toda está problemática que estan haciendo las organizaciones como IMCP, IASC, IFAC

Capítulo III: Describo los sistemas de registro que

hay para registrar las transacciones financieras comenzando con el sistema manual, mecánico, electromecánico y finalizando con el electrónico.

Capítulo IV. Explico los Estados Financieros su clasificación, presentación describiendo cada uno de ellos, ya que es el medio de presentar la información contable.

Capítulo V. Se conoce la importancia de la información, también que se entiende por armonía de la información y la NECESIDAD de estar actualizado hoy en día ante una apertura comercial.

C A P I T U L O I

EVENTOS QUE INFLUYEN EN LA EVOLUCION DEL COMERCIO.

Con la aprobación, del Tratado Trilateral de Libre - Comercio se impulsara el crecimiento de las relaciones comerciales, integrandonos poco a poco, con la economía más desarrollada y fuerte del mundo, aprovechando factores geográficos, históricos existentes en cada nación; formando bloques económicos en el mundo que permitan alcanzar un crecimiento sano y sostenido.

1.1. G A T T (Acuerdo General de Aranceles y Comercio).

Surge el GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio). El 1 de enero de 1948 integrandose con 23 países inicia sus funciones, siendo el único instrumento de regulación de los intercambios comerciales libres de obstáculos; eliminando barreras arancelarias con el propósito de dar protección a la industria, el GATT constituye un Acuerdo Multilateral de Cooperación Comercial, está regido por principios.

1.1.1. PRINCIPIOS DEL GATT.

A) CLAUSULA DE LA NACION MAS FAVORECIDA.

Aquí se encuentra la multilateralidad, es decir que, una tarifa o privilegio mercantil, que otorgue un país a otro miembro del acuerdo se hace extensivo, sin necesidad de negociación posterior.

B) RECIPROCIDAD.

En el GATT nada es gratuito ni unilateral, porque cada concesión ó beneficio que logra algún miembro, debe ser compensado de alguna manera por el país beneficiario.

C) LA NO DISCRIMINACION.

Bajo un mismo parámetro comercial están regidos to dos los países que son miembros, por eso no es válido las re presalias ni castigos por razones raciales, políticas ó re ligiosas.

D) LA IGUALDAD DE LOS ESTADOS.

En este principio hay un contraste, en las actividades comerciales de los países miembros, porque no es lo mismo intercambiar manufactura, máquinaria pesada que materias primas.

E) LOS ARANCELES Y TARIFAS.

Como se sabe lo único que protege a la industria nacional, de los países integrantes del GATT son los impuestos, a la importación, con esto se pretende que en el mercado esten las empresas eficientes y competitivas.

F) CLAUSULA DE TRATAMIENTO NACIONAL.

Este principio consiste en que la mercancía que ha pagado sus respectivos impuestos en la aduana, es considerado de origen nacional, por lo tanto no pagará impuestos adicionales.

Resumiendo el GATT impulsa la actividad comercial a nivel internacional, mediante la eliminación de barreras arancelarias, se reconoce como un instrumento intergubernamental-y multilateral, que establisha derechos protegiendo a los países miembros, pero también obliga al cumplimiento de obligaciones.

En el GATT se buscan las soluciones de conFLICTOS comerciales entre los países integrantes bajo la lucha de reciprocidad mutua y la no discriminación.

Al ingresar México al GATT marca la pauta de integración a la Economía más fuerte y desarrollada del mundo.

1.2. BLOQUES ECONOMICOS.

1.2.1. COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA. (C.E.E.)

La Comunidad Económica Europea acordó eliminar toda barrera que impidiera, el libre movimiento de mercancías, ser vicios, capital y gente.

El objetivo era lograr que Europa fuera la economía individual más grande del mundo. Y para lograr esto tuvo que enfrentarse a diversos obstáculos, quizá el más fundamental - fué el de establecer una política monetaria común, lograr la estabilidad de precios independientemente de gobiernos y auto ridades. Sus miembros poseen ingresos económicos similares y por eso desean unificar criterios.

No es posible la integración de miembros con economías diferentes subdesarrolladas, porque se complicaría la to ma de decisiones.

1.2.2. TRATADO BILATERAL DE LIBRE COMERCIO CANADA - E.U.A.

El 2 de enero de 1988, se firma el Acuerdo de Libre-Comercio (A.L.C.), siendo el antecedente del continente sm ericano que demuestra la integración a los mercados internacionales, estando al día de los cambios económicos y entra en - vigor en 1989.

Las distintas ramas económicas que están contempla-

das, en el acuerdo de Libre Comercio (A.L.C.) para que en un período de cinco a diez años, tengan un proceso paulatino.

OBJETIVOS DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO.

Eliminación gradual de todos los aranceles y demás restricciones al comercio.

Para determinar el origen de las mercancías se aplicaran criterios uniformes.

Los subsidios agropecuarios serán revisados cada seis meses.

Eliminación del burocratismo al implantar reglas más ágiles de prestación de servicios.

El objetivo que tiene mayor relevancia se refiere a la inclusión del Principio de Trato Nacional, en el cual lo más importante es aceptar que cada país tenga sus propias leyes, reglas, reglamentos, impuestos etc.

No hay restricciones a las actividades de importación y exportación excepto en las establecidas en el GATT.

Como en todo acuerdo existen conflictos se creó un panel binacional con el fin de solucionar las divergencias de cada país.

1.2.3. TRATADO TRILATERAL DE LIBRE COMERCIO (T.L.C.)

CANADA - ESTADOS UNIDOS - MEXICO

El T.L.C. es un acuerdo entre México, Canadá y Estados Unidos para facilitar la compra y venta de productos industriales y agrícolas entre los tres países, también se incluyen reglas para regular los servicios.

El T.L.C. Establece disposiciones generales para --

aquellos productos que se intercambien, pero es necesario que cumplan con ciertas normas con el fin de proteger la salud humana, vegetal y animal, es decir que se indique el contenido y composición de los productos alimenticios, el cumplimiento de las normas no debe utilizarse para impedir el comercio entre los tres países.

El Tratado Trilateral de Libre Comercio (Canada , Estados Unidos y México) es un conjunto de reglas; para fomentar las compras y ventas entre los tres países, quitando poco a poco los aranceles ó impuestos que pagan los productos para poder entrar a otro país.

Con la entrada de México al Tratado de Libre Comercio, se espera aumentar el nivel de producción, creando empleos siendo un medio para atraer nuevos capitales, impulsar las actividades económicas.

El objetivo principal del T.L.C. consiste en liberalizar gradualmente, el comercio de mercancías y servicios durante un período de 15 años, con el transcurso del tiempo casi todas las importaciones y exportaciones de bienes y servicios se liberarán.

El Tratado de liberalización es aplicable solamente a bienes y servicios originales de la región, para identificar el porcentaje de contenido regional se establecen las Reglas de Origen, es decir, si un bien está fabricado totalmente en México, Canadá ó Estados Unidos, ó está compuesto por partes producidas en cualquiera de los tres países, para venderse o enviarse a México Canada y Estados Unidos, no tiene problemas. Esto trae como consecuencia impulsar las exportaciones de los miembros del tratado con ventajas ante el

resto del mundo, protegiendo a la industria nacional.

El T.L.C. constituye un conjunto de leyes, que servirán de base para normar, las relaciones comerciales con el -- fin de garantizar:

La veracidad de la información que proporciona un -- producto sobre sus ingredientes, contenido, peso y volumen.

También existen normas técnicas, que consisten en la fabricación de maquinaria y equipos que cumplan con técnicas -- establecidas beneficiando los derechos del consumidor.

Y finalmente se tiene la norma sanitaria, que protege la salud pública controlando enfermedades ó plagas tanto -- de animales como de plantas.

Como cada país tiene diferencias en cuanto a climae, región y culturas por lo tanto cada norma de cada país es diferente, pero se persigue que sean compatibles con base en -- disposiciones internacionales.

Sin embargo cada país se compromete a aplicar y hacer cumplir sus normas, estableciendose procedimientos que nos -- permitan conocer la aplicación de las normas.

Al aumentar las compras y ventas habrá diferencias -- en cuanto a la interpretación y aplicación de las normas del Tratado. Por está razon se crean Instituciones cuya finalidad es resolver los conflictos por la vía del diálogo .

Una de ellas es la comisión del comercio, es la más -- importante, integrada por funcionarios de cada país, los pasos que se siguen son:

A) Se consultan las partes afectadas tratando de que haya una conciliación entre ambas.

B) Si no se resuelve se convocará a una reunión --

plenaria.

C) Si aún así no se resuelve pasará a los Tribunales Arbitrales, Estos están integrados con 5 miembros por cada país y mientras se resuelve el asunto, el país demandante podrá suspender la aplicación de las ventajas de Libre Comercio que otorga al demandado.

D) Los Tribunales Arbitrales daran el fallo definitivo.

Para México el T.L.C. Constituye la posibilidad de aumentar la inversión extranjera en el país, el acceso ágil y seguro de productos al mercado y marca, su incursión definitiva al comercio internacional y la eliminación de barreras no arancelarias que impidan el libre comercio como son: Cuotas de importación, marca, aranceles etc.

C A P I T U L O I I

SURGIMIENTO DE LA CONTADURIA INTERNACIONAL

2.1. SURGIMIENTO DE LA CONTADURIA INTERNACIONAL.

La Contaduría Internacional surge, como el medio de comunicación contable entre los países, a consecuencia de las transacciones de empresas multinacionales, que manejan sus recursos a escala mundial y éstas deben de estar respaldadas por una información confiable que permita el análisis del cúmulo de oportunidades de inversión.

Se dice que el lenguaje de los negocios es la Contaduría, ésta ha evolucionado de un sistema rudimentario a uno más complejo y sofisticado por lo tanto el lenguaje que debe hablar es el "Internacional" , para estar acorde con la actividad comercial que se ha generado en un marco de globalización económica, donde los países aprovechan vínculos geográficos, históricos y culturales.

Cuando una empresa inicia con transacciones que están determinadas por la exportación ó importación, se está integrando a la Contaduría Internacional.

La empresa se encuentra en un grave problema cuando compra o vende mercancía en el extranjero, y paga con moneda local diferente a la del país de origen, esto dificulta las transacciones comerciales. Si coincidieran los Principios de Contabilidad de las Naciones, restaría solamente convertir la moneda extranjera a las monedas nacionales y se eolucionaría el problema, pero los negocios en el extranjero deben aplicar los Principios de Contabilidad, Reglas de Valuación, Reglas de Presentación, Procedimientos exigidos en ese país.

Es por esto que los conceptos y bases de preparación de los Estados Financieros están determinados por la economía ,política, cultura, enfoque de la información contable etc. - Distintos al sistema contable del país de origen.

Los Principios de Contabilidad deberían ser interpretados de la misma manera en cualquier parte del mundo, pero el problema radica en las diferencias de lenguaje, leyes, sistema monetario, costumbres de cada país, orientación de la información contable.

Es por ésta razón que al interpretar un Estado de situación financiera extranjero, quizá a primera vista nos parezca ilógico la aplicación de los Principios Contables, pero si conocemos su idioma su situación económica y costumbres de ese país extranjero, estaremos de acuerdo, con la presentación de los Estados Financieros.

Otro de los problemas con que se enfrentan, surge cuando investigan la Situación Financiera de la empresa para poder realizar la transacción económica con un país extranjero, solicitan en primer lugar los Estados Financieros, pero éstos son difíciles de interpretar porque están escritos en otro idioma, y basados en principios de contabilidad y procedimientos distintos al sistema de la compañía, entonces se procede a pedir ayuda a una firma contable, con experiencia internacional, que se encargará de los trámites de la documentación legal, seguros, impuestos aduanales, traducción de los Estados Financieros, presentar un informe etc. Por lo tanto toda persona que este en el área contable se encuentra en la

NECESIDAD de adquirir conocimientos de vanguardia en los aspectos internacionales, que permitan al profesionista tener una capacidad negociadora, la detección de oportunidades de mercado para productos y servicios mexicanos, ejecución de estrategias de negociación que permitan interactuar a las organizaciones extranjeras, con las mexicanas, y poder enfrentar de esta manera a la globalización de la actividad económica del mundo.

2.2. CONTABILIDAD INFLUENCIADA POR EL MEDIO AMBIENTE.

Para conocer un sistema contable de un país determinado, es necesario conocer las características ambientales de un país, de aquí surgen las diferentes orientaciones que se le da a la información contable.

"Según Farmer y Richman, organizaron las características ambientales en cuatro grupos: Educativo, Sociocultural-legal-político y Económico.

Para poder explicar y entender la forma de operar de un negocio en los diferentes países, es necesario un análisis ambiental.

2.2.1. ANALISIS AMBIENTAL.

FACTORES EDUCACIONALES.

Las características Educativas de un país son de terminantes para las prácticas contables.

A) Alfabetización.

En una sociedad con alto grado de analfabetismo la -

práctica de la Contaduría no tiene significado, por las limitaciones educacionales de las personas, ya que no pueden interpretar la ya que la contabilidad se elabora en base a números y palabras.

B) Orientación del sistema educativo.

Es indispensable que los maestros tengan vocación, - espíritu de enseñar, transmitiendo sus conocimientos y experiencias para despertar en el alumno el interés por aprender, - para que pueda ser reflejado con calidad en el desarrollo profesional.

C) Congruencia entre las necesidades de la sociedad y la educación.

Con el crecimiento económico del país, se requerirá de procedimientos contables sofisticados, requiriendo del sistema educativo suficientes profesionales con conocimientos y calidad para cuadyuvar al desarrollo del país.

2.2.2. FACTORES CULTURALES

Las actitudes sociales están determinadas por principios, estos pueden originar confianza hacia la empresa ó - por el contrario crear una desconfianza entonces se exigirá - una mayor información, así como una revisión más exhaustiva - de las transacciones realizadas por la empresa.

2.2.3. FACTOR LEGAL-POLITICO.

Los factores legales y políticos influyen en el sistema contable de una empresa, esto indica la orientación que

se le debe de dar a la información contable, que sirve a distintos usuarios para la toma de decisiones.

2.2.4. FACTORES ECONOMICOS.

Los factores económicos impulsan el desarrollo de las prácticas contables, en primer lugar los lazos económicos con otros países impulsan las actividades de importación y exportación de los países, eliminan aranceles para fomentar el comercio exterior , en segundo lugar la integración de grupos como la C.E.E. que buscan una integración de acuerdo con los sistemas políticos, económicos, culturales y contables aprovechando su situación geográfica de los países con la finalidad de una armonización. En tercer lugar la inflación es determinante para presentar una información contable reexpresada para darle su valor real. Y finalmente los ingresos que obtiene el gobierno determina el tipo de política fiscal que empleará con las empresas.

Resumiendo digo que el profesionista en Contaduría se enfrenta ante la NECESIDAD de adquirir conocimientos contables a nivel Internacional, originado por la entrada en vigor del tratado trilateral de libre comercio, es el reto que enfrenta hoy en día, el contador, lograr una armonía entre los principios contables de distintas naciones, tomando en cuenta lo jurídico, económico, político y cultural etc. de cada país que permitan interactuar a las organizaciones extranjeras con las mexicanas. " 1

1 FARMER Cita por Arpan International Busines. An Operational thery, Irwin Inc., Illiones U.S.A.

2.3. PASOS HACIA LA ARMONIZACION CONTABLE.

La apertura comercial es el reconocimiento de una realidad, que representa amenazas y oportunidades a la vez, la competencia internacional obligó a las empresas a utilizar habilidades para sobrevivir como: un buen manejo de recursos, adquisición de tecnología, fomento a la inversión y lo más importante, las operaciones a gran escala, esto implica que sus transacciones financieras tengan que ver con el comercio internacional, ocasionando un crecimiento en número y sofisticación de los sistemas contables de las naciones, considerando esto es difícil cualquier sistema de estandarización.

Se facilitaría la Información Financiera si se aplicará una terminología y procedimientos contables uniformes para que cualquier usuario de determinara noción las pudiera interpretar, pero esto es imposible por las características ambientales de cada país, lo que se pretende es eliminar las diferencias para llegar a una armonización.

Sin embargo dadas las circunstancias de los negocios existen fuerzas que impulsan a lograr una armonización y son:

La necesidad de conseguir prestamos nacionales e internacionales. Demanda una estandarización en los Estados Financieros, al solicitarles determinada información y documentación que le permita al prestamista tener un análisis financiero acertado, para poder autorizar el prestamo.

Para concertar transacciones con el extranjero, es indispensable presentar un informe con características especi

ficas de la situación financiera de la empresa, como es el tipo de maquinaria con que cuenta, su giro, etc.

Lo ideal sería un sistema contable que sirviera de base, para todos los países, sin embargo se puede comenzar -- por establecer procedimientos contables aplicados a bloques económicos regionales, ya que los países miembros reúnen características similares en cuanto a su economía, cultura, económico, geográfico etc.

2.4. ORIENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE INTERNACIONAL.

Hay una gran variedad de sistemas contables en el mundo; pero se identifican a tres que fueron agrupados de acuerdo a la orientación que se le da a la información contable.

La información Contable en Gran Bretaña y Estados Unidos están basadas en las necesidades de los usuarios principales, como son los inversionistas y como tales les interesa conocer las utilidades que pueden recibir, se caracterizan porque son los países con alto índice de educación.

En Europa y Japón, se buscan las oportunidades de crédito y capital por ésto; el sistema contable se enfoca a las políticas macroeconomicas requeridas por el gobierno y los bancos.

La Inflación es un factor determinante en la información contable, tal es el caso de las naciones de América del Sur, éstas aplican para el manejo de la contabilidad lo determinado por planes de gobierno y prácticas de uniformidad. Por

lo tanto la contabilidad esta orientada a estos usuarios.

2.5. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA NORMA INTERNACIONAL.

La emisión de normas internacionales ha ido evolucionando a través de la historia, determinando estrategias generales y particulares aplicadas a los problemas económicos culturales y jurídicos de cada país en su momento.

"Dean Athol S. Carrington hace referencia a las siete épocas de desarrollo de la norma internacional y son:

EPOCAS DE DESARROLLO DE LA NORMA INTERNACIONAL.

2.5.1. La época de la Inocencia.

Siempre y cuando los registros y balances estuvieran correctos y al día, no habría problemas es por esta razón que en esa época no existían las normas.

2.5.2. La época de la Improvisación.

En las prácticas contables había divergencia y falta de realismo entonces se hacen cuestionamientos a los contadores, surge la necesidad de los Principios Contables.

2.5.3. La época de la Uniformidad.

Los reportes financieros no eran comprensibles para los usuarios de la Información Contable, por el exceso de -- tecnicismos entonces se decide uniformar las prácticas contables.

2.5.4. La época de la Inflación.

Cada nación otorgaba su punto de vista a un tema --

por eso se dice que la contabilidad se volvió nacionalista.

2.5.5. La época de la Intervención.

Hacen su aparición las Instituciones con la finalidad de ser reguladoras de las normas contables.

2.5.6. La época de la Integración.

Esta época es la que estamos viviendo y consiste en el esfuerzo conjunto de la profesión contable con el gobierno para dar una eficaz asesoría.

2.5.7. La época de la Innovación.

Se impulsará la investigación en un futuro no muy lejano dada las características económicas, que estamos viviendo. "2

Con la apertura comercial México, deberá competir -- con otras naciones impulsando la competitividad en todos los sectores de la economía, esto no fué ajeno al contenido de la problemática normativa, de los principios contables por lo -- tanto con el T.L.C. se espera un acercamiento mayor, entre -- los cuerpos normativos contables y la preparación en la infor -- mación de Estados Financieros, se está haciendo un estudio -- donde es analizado el entorno normativo de Canadá, México y -- Estados Unidos para lograr una armonización en la presenta--- ción de la información contable.

Las empresas deberían basarse en la normatividad con -- table internacional, para registrar las transacciones económi -- cas donde la diferencia más importante se localiza, en las ba

2 CARRINGTON, Athol, ACCOUNTING, STANDARDS AND THE PROFESIÓN
Voko Zimmerman, Illinois, U.S.A. 1977 Pág. 41-46

ses de contabilización porque la información contable que proporcionan los Estados Financieros, fueron preparados de acuerdo con principios Estadounidenses, Canadienses ó Mexicanos. Lo cual representa un impacto considerable.

Ante esta problemática de la armonización varios organismos se han dedicado a la tarea de investigar para mejorar y armonizar la información financiera a través del desarrollo y publicación de Normas Internacionales Contables.

Se considera que la profesión contable es la primera en la iniciación de formulación de normas de alcance internacional.

2.6. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.

2.6.1. COMISION DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. (International Accounting Standards Comitée)

I.A.S.C.

La comisión de Normas Internacionales de Contabilidad se fundó en 1973 siendo sus miembros Alemania, Austria, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, México, Reino Unido, Irlanda teniendo como objetivos:

a) Formular y publicar normas contables; para que sirvan de base en la preparación de Estados Financieros y promover su aceptación mundialmente.

b) Impulsar el desarrollo de la Teoría Contable a nivel Internacional (Reglas, Procedimientos, Normas etc). para que en la preparación de los Estados Financieros se tome como base, y así lograr una armonización de la información contable, entre las empresas.

Se pretende que las normas nacionales tomen como punto de referencia los estándares, de las normas internacionales que permitan una comparación válida de la información financiera de naciones distintas.

El aumento de las empresas multinacionales y el número de organismos contables, que crecen día con día establecen la necesidad de normas internacionales. Para solucionar problemas de las transacciones financieras afectadas por la globalización económica.

2.6.1.1. Organización I.A.S.C.

Se lleva a cabo a través de un consejo, éste se integra con 13 países de los cuales tres de ellos son países en desarrollo, cuenta con un grupo consultor; formado por organismos Internacionales, así también cuenta con Comités Conductores - integrados con 4 miembros y un secretario.

2.6.1.2. Procedimiento de Emisión de una Norma Internacional.

- a) I.A.S.C. Selecciona un tema.
- b) El tema seleccionado se le da a un Comité Conductor.
- c) La secretaría del I.A.S.C. junto con el Comité - Conductor, examina el tema así como los problemas y prepara un anteproyecto.
- d) I.A.S.C. Analiza el anteproyecto haciendo recomendaciones y comentarios al Comité Conductor.
- e) Los Comités de investigación dan asesoría a los miembros de I.A.S.C. en las diferentes etapas de

estudio del anteproyecto.

- f) El proyecto se expone durante seis a siete meses - en el cual se reciben comentarios y se aprueba - con una mayoría de dos terceras partes de los miembros del I.A.S.C.
- g) El Comité Conductor estudia los comentarios y presenta un proyecto, modificado de la norma.
- h) I.A.S.C. Aprueba la publicación de la norma.

El I.A.S.C. Expresa clara y objetivamente los argumentos que apoyan a una norma contable junto con las razones para rechazarla.

" Considero que el futuro de I.A.S.C. no será fácil, pero sí tiene futuro, el mundo requiere de Normas Internacionales de Contabilidad aplicables a problemas de las empresas - ante una apertura comercial, con el fin de lograr la comprensión mutuo entre naciones, el mundo no descansará hasta conseguir lo que busca " 3

2.6.2. COMITE INTERNACIONAL DE COORDINACION PARA EL DESARRO LLO DE LA PROFESION CONTABLE.

I.C.C.A.P.

Los países que fundaron éste Comité Internacional furon Alemania, Occidental Australia, Canadá, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Gran Bretaña, Holanda, India, Irlanda, Japón y México, además contaron con 63 organizaciones profesionales de 49 naciones, su labor consiste en coordinar los lineamientos internacionales de desarrollo, como son los principios -

éticos para que la profesión contable se desarrolle más, también promuebe el desarrollo de las organizaciones regionales.

2.6.3. FEDERACION INTERNACIONAL DE CONTADORES.
I.F.A.C.

El 17 de octubre de 1977, se constituyó la Federación Internacional de Contadores; con 63 organizaciones profesionales de 49 naciones, su objetivo consiste en el desarrollo de la Profesión Contable Internacional de cada organización, a continuación presentaré un programa de trabajo.

2.6.3.1. " PROGRAMA DE TRABAJO DEL I.F.A.C.

- a) Desarrollar las Normas básicas para la práctica de la Auditoría.
- b) Establecer las bases de un Código de ética.
- c) Estudiar y ampliar la información sobre programas de formación profesional y entrenamiento de contadores.
- d) Estudiar y desarrollar la información relativa a los métodos de costos y otras técnicas de contabilidad administrativa.
- e) Desarrollar la información sobre administración de la práctica profesional y ayudar a los contadores en ejercicio para ofrecer un mejor servicio.
- f) Estudiar y ampliar la información de intereses para los contadores públicos como la responsabilidad legal como auditor.

3 BURGRAFF J.I.A.S.C. Obstáculos y oportunidades, revistas Contaduría Pública, I.M.C.P. Núm. 122 Octubre de 1982 p,47

- g) Asignar proyectos específicos de trabajo y estudio a las organizaciones regionales de la profesión.
- h) Mantener relaciones con los organismos regionales y estudiar la posibilidad de crear nuevos, ayudando con la organización y desarrollo.
- i) Establecer medios de comunicación entre los miembros de I.F.A.C. y otras organizaciones interesadas.
- j) Organizar y promover el intercambio de información técnica, material didáctico, publicaciones profesionales y literatura contable en general.
- k) Organizar y conducir un congreso internacional de contadores cada cinco años.
- l) Pagar por el incremento de miembros afiliados - al F.A.C. " 4

La federación internacional de contadores I.F.A.C se caracteriza por los comités de trabajo con que cuenta, para el cumplimiento de sus objetivos y son los siguientes:

Cómites de: Etica, contabilidad administrativa, auditoría, educación, organizaciones regionales, congreso-internacional y planeación, también fomenta el intercambio de ideas de profesionales, que sirvan de base para lograr una armonización de la información contable.

4 POBLANO herrera Ma. Contaduría Internacional México, 1994

Pág. 94 y 95

2.6.4. CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADORES.

I.C.A.

Este Congreso Internacional se inicio en 1904, su objetivo principal es de fomentar el intercambio de ideas entre los contadores de distintas naciones, las sesiones técnicas son cada cinco años, de donde se emiten reportes internacionales de temas generales.

2.6.5. ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO.

O.C.D.E.

En 1960 inicio sus operaciones, los países miembros fueron: Europa, Austria, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y EUA.-

En su acta constitutiva queda asentado un desarrollo mundial de la economía, utilizando como medio la estabilidad financiera.

2.6.5.1. OBJETIVO O.C.D.E.

La O.C.D.E. también se ha preocupado para que sus países miembros; aumenten el grado de comparabilidad, en la aplicación de métodos contables por esto:

Establece lineamientos voluntarios que deben seguir los gobiernos nacionales; sobre la inversión internacional en el resto con empresas nacionales y transnacionales.

La O.C.D.E. Propone un código de conducta; que debe seguir una empresa multinacional en la práctica contable, se refiere a los lineamientos contables que deben seguir en la revelación de la información.

" Las empresas deben publicar dentro de un período -

contable, por lo menos anual, sus estados financieros e información relativa a la entidad incluyendo de manera particular, un código de conducta.

2.6.5.2. CODIGO DE CONDUCTA.

La estructura de un código de conducta de una empresa contiene: Nombre ó razón social, ubicación de la compañía, sus afiliadas, organigrama, manual por departamentos, políticas de la empresa etc. Y de manera específica las siguientes.

Las áreas geográficas en las que se llevan a cabo -- las operaciones tanto de la matriz como de sus afiliadas.

Los resultados de operación por área geográfica.

El porcentaje de las inversiones, significativas de capital por áreas geográficas y si es posible, por línea de producción.

Estados Financieros Principales.

Promedio de empleados por área geográfica.

Gastos de desarrollo e investigación.

Políticas contables seguidas en cuanto a la consolidación de información" 5

Estos Códigos son sugeridos para aumentar el grado de comparabilidad entre los países miembros del O.C.D.E. Se puede aplicar otros puntos de acuerdo a las características de la empresa y necesidades.

5 O.C.D.E. Declaración sobre inversión internacional y empresas multinacionales, The OCDE OBSERVER No.82 1976 P,14

2.6.6. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAD.

O.N.U.

La O.N.U. Se ha preocupado también por el impacto - que ha tenido la globalización económica en la presentación - de la información contable, por esta razón en 1973; designo a un grupo de expertos para estudiar el desarrollo contable de las empresas multinacionales, afectados por eventos económicos internacionales y como resultado se encontro con: Una seria falta de revelación en la información contable, como también una falta de comparabilidad en los Estados Financieros , entre empresas transnacionales, por lo tanto no hay comparabilidad, también recomienda un código de conducta para compañías internacionales.

2.7. CUERPOS COLEGIALES DE CONTADORES.

Para las actividades económicas que realizan Canadá, Estados Unidos y México, toman como base a los cuerpos colegiados de contadores; quienes emiten y establecen reglas generales para registrar y presentar el resultado de sus transacciones financieras y eventos que la afectan y son:

CANADA:

Instituto Canadiense de Contadores C.I.C.A.

ESTADOS UNIDOS:

Instituto Americano de Contadores Públicos A.I.C.P.A.

MEXICO:

Instituto Mexicano de Contadores Públicos I.M.C.P.

Los principios contables entre Canadá, Estados Unidos

y México en cierta manera son similares existiendo aspectos -- importantes como: Con respecto al idioma utilizado para pre-- sentar la información financiera, México y E.U.A. Utilizan el Español é Inglés; mientras que en Canadá es obligatorio el -- frances como idioma principal, siendo poco utilizado el in--- glés.

Los efectos de la Inflación, se reconocen en los Es-- tados Financieros Mexicanos; mientras que ésta situación no -- afecta ni a Estados Unidos ni a Canadá.

A partir de la firma del tratado de libre comercio -- el I.M.C.P. Estudia e Investiga las diferencias en la aplica-- ción de los principios de contabilidad; tendientes a armoniza-- rse para beneficio de los tres países, con el propósito de sa-- tisfacer las necesidades del progreso económico.

2.8. ORGANIZACIONES REGIONALES.

2.8.1. ASOCIACION INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD.

A.I.C.

Está asociación se caracteriza porque reúne a los -- Contadores del continente americano, entre sus objetivos se -- encuentra, promover las disciplinas contables, impulsa la uti-- lidad de una actualización de los contadores, porque difunde-- conocimientos actuales, de conceptos contables, técnicas, pú-- blica bimestralmente una revista interamericana de contabili-- dad, por último impulsa la Comunicación entre universidades -- de América, facilitando el intercambio de conocimientos a --

a nivel internacional, así como investigaciones y libros, con el fin que todo usuario de la biblioteca encuentre conocimientos nuevos y este actualizado.

C A P I T U L O I I I

SISTEMAS DE REGISTRO PARA LAS TRANSACCIONES

3.1. METODO MANUAL.

Desde épocas muy remotas, ha existido la necesidad de registrar transacciones celebradas entre comerciantes y fabricantes, antes se utilizaban unos libros llamados "De Contabilidad", el primer método de que se tiene noticia el CONTINENTAL, el cual consiste en llevar Libros Principales como son los siguientes, Libro Diario, Libro Mayor describiré cada uno de estos a continuación.

3.1.1. LIBRO DIARIO.

El Libro Diario consiste en ir registrando las transacciones conforme se van realizando; siguiendo un orden cronológico, las anotaciones que se efectúan en él, se conocen con el nombre de asientos, haciéndose en forma manual, el Libro Diario en esa época cubría las necesidades de los negocios, ya que el número de operaciones era reducido; la contabilidad del negocio era llevada por una persona, llamada tenedor de libros por lo que no hay una división de trabajo; conforme pasaba el tiempo el número de operaciones era mayor, su naturaleza se hizo más variada y se observa, que el libro de Diario resultaba insuficiente, esto condujo a la creación de otros métodos de registro de operaciones.

El pase a libro Mayor resultaba tardado cuando los asientos eran numerosos, porque se repetían varios datos como la fecha, el número de asiento, el número de folio etc.

LIBRO DIARIO

LIBRO DIARIO			FOLIO <u>1</u>		
Asiento	Folio del Mayor	CONCEPTO	parcial	debe	haber
3	4	Fecha 2			
		Cuenta 5	9	7	8
		Concepto 6			

Contenido del libro diario:

- 1 Indica el número de folio (Núm de páginas)
- 2 Fecha de la operación (ó la fecha del asiento)
- 3 Número de orden de la operación.
- 4 Número de folio de las cuentas en el libro mayor.
- 5 Título de la cuenta.
- 6 Concepto de la operación.
- 7 Importe por el que se debe cargar la cuenta.
- 8 Importe por el que se deba abonar la cuenta.
- 9 Existe una columna adicional que se denomina parcial y sirve para motar varias partidas de una cuenta cuyo total debe pasar a la comuna de cargos ó abonos.

3.1.2. LIBRO MAYOR.

El Libro Mayor es el precursor de los rayados a base de múltiples columnas, la característica principal consiste en estar unidos en un sólo libro, el Libro Diario y el Libro Mayor en lugar de llevarlos por separados.

El rayado del libro Mayor se compone de dos partes: La primera es para el libro Diario con columnas para anotar, el número de asientos, el número de folios de las cuentas en el libro Mayor, espacio de redacción donde se indicara la fecha de la operación, nombre de las cuentas de cargo y crédito y la redacción del asiento, una columna para los cargos y otra para los abonos, la segunda parte es para el libro Mayor éste tiene una serie de columnas, dos para cada cuenta, el rayado debe contener, todas las cuentas que se establecen en la contabilidad del negocio y para registrar las operaciones, se distribuirá las cantidades de cargos y abonos en las columnas de las cuentas que indican los propios asientos de Diario.

Como ventaja de éste método hay una reducción de trabajo al pasar del diario al mayor, a simple vista se tiene una idea completa de la operación efectuada.

Como desventaja no permite la división de trabajo al estar unido el libro Diario y el libro Mayor.

Para registrar las operaciones, la parte que se destina al libro diario, se anotaran en la forma ya conocida, siguiendo un orden cronológico y formulando los asientos con todos los datos que debe contener.

Pa los pases de los asientos del libro diario al ma--

yor se distribuirá las cantidades correspondiente a los cargos y abonos, a las columnas de las cuentas, que indican los propos asientos de diario.

La forma tabular empleada en el libro Mayor es aplicable solamente, cuando se tiene un número reducido de cuentas, un inconveniente que surge es cuando hay necesidad de establecer otra cuenta nueva, cuando de antemano el Libro Mayor ya se había diseñado para determinadas cuentas.

Como en el Libro Mayor se establecerían todas las cuentas del negocio necesarias, resulta demasiado grande y poco-manejable.

3.1.3. DIARIO TABULAR.

El Diario Tabular consiste en detectar cuales son las operaciones que se repiten con mayor frecuencia, con el objeto de que en el rayado se destinen; columnas especiales para las cuentas que se vean afectadas, por las operaciones .

Para las operaciones que no son muy usuales y no tienen destinada una columna especial, en el rayado y para ampliar en forma desproporcionada el rayado, se emplea un espacio que va colocado al final del mismo, denominado "Varias Cuentas".

Varias Cuentas se compone de, una parte destinada para la redacción y dos columnas de valores una para los cargos y otra para los abonos, de esta manera es posible registrar cualquiera que sea la cantidad de operaciones de contabilidad realizadas por la empresa.

Conforme se vayan realizando las operaciones se registrarán en el Diario Tabular siguiendo un orden cronológico al período de tiempo que se escoja, para hacer los pases del Diario Tabular al Diario Mayor; se le denomina período de concentración.

Para formular el asiento de concentración es necesario, pasar los totales de cargos y abonos de cada cuenta a las columnas de valores del libro Mayor en las cuentas que le correspondan.

Se hace un resumen de las operaciones que están en "Varias Cuentas"; se anota el nombre de la cuenta y la canti-

dad total, que ésta representa todos los movimientos habidos, de dicha cuenta.

Las ventajas que representa el Diario Tabular son: Las operaciones quedan registradas por cuentas, con los totales obtenidos de las cuentas, se facilita los pases al libro-Mayor.

Como son muchas las columnas del Diario Tabular es - fácil cometer errores, como abonar en otra cuenta.

DIARIO TABULAR

FECHA	CONCEPTO	CUENTA		CUENTA		CUENTA		VARIAS CUENTAS		
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	CUENTA	DEBE	HABER
								RESUMEN		

ASIENTO DE CONCENTRACION

\$.....

 \$.....

 \$ \$.....
 =====

3.1.4. SISTEMA CENTRALIZADOR.

Conforme pasa el tiempo, los negocios crecen teniendo varios departamentos y contando con un personal numeroso, surge la necesidad de crear nuevos sistemas, con la finalidad de poder obtener el registro de la gran cantidad de operaciones; que día con día se realizan en la empresa.

Se crea el sistema Centralizador que está basado, en la creación de Diarios Especiales, para registrar en ellos - las operaciones más comunes que se realizan en la empresa los Diarios Especiales continúan siendo tabulares, y gracias a éstos se da una división de trabajo; porque al entrontrarse se parados físicamente pueden ser manejados por varias personas, efectuándose con mayor rapidez el registro de las operaciones y obtener la información contable oportunamente y por áreas - de responsabilidad

En una empresa las operaciones más comunes son:

Venta de mercancía al contado ó a crédito

Cobros, depósitos y pagos.

Compra de mercancía al contado ó a crédito.

Despacho de mercancía de los almacenes, a los departamentos de venta.

Aceptación de documentos.

Suscripción de documentos.

Dependiendo de las operaciones antes descritas y tomando en cuenta que son las más comunes; se elaborará un Diario Especial para cada una de éstas.

Los Diarios Especiales serán entonces:

Diario de Ventas.

Diario de Caja.

Diario de Compras.

Diario de Salidas de Almacén.

Diario de Documentos por Cobrar.

Diario de Documentos por pagar.

Los Diarios Especiales pueden ser con un número mayor ó menor, de las operaciones antes descritas ésto depende de las características, del volumen de las operaciones más comunes de la empresa.

Hay un "Diario de Operaciones Diversas", en el cual se registran las operaciones que por su naturaleza, no pueden clasificarse dentro del grupo de las que se registran en los Diarios Especiales.

Cada una de las operaciones debe registrarse de acuerdo con su naturaleza, conforme se vayan realizando en su correspondiente Diario Especial, que corresponda la operación.

Mensualmente se determinan los totales de cada Libro Especial, y se centralizan periódicamente en el Diario General; por medio de los Asientos de Concentración.

El Diario General recibirá el número de asientos de concentración; que correspondan al mismo número de Diarios Especiales establecidos en la empresa.

El Libro Mayor recibirá los movimientos resumidos de cada Diario Especial.

Es importante conocer las características de cada --

Diario Especial, para tener un criterio sólido que permita el correcto registro de las operaciones y lograr una eficaz aplicación del Sistema Centralizador.

Hay operaciones que por su naturaleza, obliga a utilizar más de un Diario Especial, es decir, cuando la operación se refiere a una venta de contado, surge la pregunta ¿ Donde debe registrarse? ¿ En el Diario de Venta ó en el Diario de Caja y Bancos ?. Esta operación se registra en los dos DIA R I O S mediante una " CUENTA PUENTE ", que permite enlazar los D O S L I B R O S para controlar y registrar la operación.

Como ventajas permite una mayor división de trabajo al participar más personas según los libros especiales que -- haya, normalmente cada Diario Especial corresponde a cada departamento de la empresa .

Como desventajas se tiene, que los asientos se hacen en forma manual requiriendo especialización en el personal, y la existencia de rayados distintos ocasiona costos elevados - que no todas las empresas pueden pagar.

3.1.5. SISTEMA DE POLIZAS.

El sistema de pólizas es el que ha tenido mayor aceptación hasta nuestros días, la característica principal consiste en que el comprobante se engrapa a la póliza; permitiendo la comprobación de las transacciones efectuadas por la empresa, dándose cuenta inmediatamente del origen y condiciones de cada operación.

El Sistema de Póliza, elimina el registrar las operaciones en forma manuscrita; y la utilización de cuadernos empastados surge la contabilidad mecanizada es decir, se utiliza una máquina de escribir para las anotaciones y registro de cada transacción realizada.

" Póliza es el documento de carácter interno en el que se registra las operaciones y se anexa los documentos ó comprobantes que justifiquen las anotaciones y cantidades en ellas registradas "6

El criterio del Contador determinará, los tipos de póliza que se utilizaran para registrar las transacciones efectuadas por la empresa; a continuación presento la clasificación.

Póliza de Ingreso.

Póliza de Diario.

Póliza de Egreso.

6 SASTRIAS F. Contabilidad, Segundo Curso P-134
Editorial Esfinge.

Los datos que debe contener una póliza son:

Nombre de la Entidad ó Razon Social.

Número de Póliza. (La de Egreso con el núm de cheque, la de Ingreso con la ficha de dsposito ó copia de la factura, estimación etc.)

Nombre de la Póliza (Es recomendable utilizar un color, para cada tipo de póliza)

Fecha de la elaboración de la póliza.

Columnas para anotar: Número de la cuenta, subcuenta, el concepto, .

Columnas para anotar valores (Parcial, Dsbe, Haber).

Firma de las personas (Elaboraron, revisaron y autoriza ron la póliza.

Ventajas.

- Se logra una mayor división de trabajo.
- Al firmar al calce de la póliza se tiene un msjor control en el registro de las transacciones, ya que fueron revisadas y autorizadas.
- Se tiene un archivo bien organizado, clasificado de todos los comprobantes porque el tipo de póliza, se archiva por orden consecutivo, por color, por mes.

Desventajas.

- Este sistema es recomendable para negocios que puedan pagar un costo elevado al mandar a imprimir formas especiales.

P O L I Z A C H E Q U E

NOMBRE DE LA EMPRESA		NUM. CHEQUE _____			
		FECHA _____ 19____ .			
PAGUESE POR ESTE CHEQUE A LA ORDEN					
DE: _____					N° _____ MONEDA NACIONAL
B A N C O		FIRMAS MANCORNADAS _____			
Hecha por:		Revisado por:		Recibi de conformidad:	
CONCEPTO:					
Cuenta	Sub Cuenta	N o m b r e	Parial	Debe	Haber
Sumas Iguales					

POLIZA DE INGRESO

POLIZA DE INGRESO
NÚMERO

FECHA DIA _____ MES _____ 19 _____

Cuenta	Sub Cuenta	N o m b r e	Parial	Debe	Haber
Sumas Iguales					
Hecha por:	Revisada por:	Autorizo	Auxiliares		

3.2. SISTEMA MECANICO.

Las empresas comerciales e industriales, registran un volumen elevado de operaciones por lo tanto; los sistemas manuales resultan insuficientes se ve en la necesidad de utilizar máquinas mecánicas para el registro de tales operaciones, éstas son rápidas la letra y los números son claros en comparación con la letra manuscrita, que se utilizaban en los Diarios Manuales.

Los componentes principales de las máquinas mecánicas son: Un teclado para imprimir letras y otro para números, los calculos se efectuan por medio de componentes mecánicos, como son palancas, perillas, barras, tornillos, resortes etc. sólo efectuaba operaciones aritméticas de Suma y Resta.

La característica esencial del procesamiento mecánico consistía en registrar las transacciones en forma simultánea, utilizando papel entre el Libro Diario, los auxiliares de todas las cuentas que ahora en este sistema están constituidas por hojas sueltas y por último el libro mayor constituido por tarjetas sueltas.

"El registro de una operación se efectúa en forma simultánea, porque al afectar el auxiliar de alguna cuenta, por copia estos datos se registran en el libro diario y la máquina va acumulando el importe de los cargos y abonos aplicados en tales auxiliares y de esta manera, al obtener el total de cargos y abonos registrados en todos los auxiliares de una cuenta, convirtiéndose ello, en el movimiento deudor y acreedor, de la cuenta referida, movimientos que posteriormente se

rán registrados por la propia máquina en el libro Mayor"⁷

3.3. SISTEMA ELECTROMECHANICO.

Como los sistemas mecánicos presentaban deficiencias como el de no realizar operaciones aritméticas de multiplicación y división, una lentitud para mayores volúmenes de registro, son mínimos los reportes que pueden generar, con la Tecnología surgió el Equipo Electromecánico.

"Es el Procedimiento de registro unitario que a partir de las tarjetas perforadas y mediante el uso de conjunto de máquinas principales y periféricas procesan los datos financieros"⁸

Las etapas del procesamiento de datos en estas máquinas son: Perforación, Clasificación y Síntesis de datos.

Estas máquinas a caído en desuso, dada la avanzada tecnología, se crean nuevos equipos, para satisfacer las necesidades de registro de operaciones para que la empresa tenga una buena información y control.

7 TORRES T. Contabilidad II Edit. Diana P-187

8 ELIZONDO El Proceso Contable Segundo Nivel ,Edit. Ecasa P-408 ¹⁴⁴³ ¹¹²

3.4. SISTEMA ELECTRONICO.

Como se ha venido observando, el control de las transacciones se llevo a cabo mediante el uso de sistemas manuales, mecanicos y electromecanicos, que constituyeron en su época la solución al registro de las operaciones efectuadas por la entidad.

Pero el desarrollo de las entidades fué más acelerado y se empezó a observar que los procedimientos electromecanicos empezaban a ser obsoletos, entonces se tuvo la necesidad de contar con un equipo, en el cual se pudiera hacer una interpretación más analítica dando paso a la creación del sistema electrónico (Uso de una Computadora), que permitiera el control de un gran número de operaciones en menos tiempo y con mayor exactitud, así como una gran variedad de reportes.

Hoy en día las computadoras satisfacen plenamente las necesidades de las empresas porque obtienen la información contable oportunamente; existe una gran variedad de computadoras, modelos, costo, capacidad de memoria etc. que se ajustan a todas las necesidades de cada empresa.

3.4.1. "Procedimiento electrónico es aquel que sirve de computadoras; para la captación, clasificación, registro, cálculo y síntesis de las transacciones contables de una entidad"

A continuación describiré brevemente el uso de una computadora; siendo una herramienta indispensable para nosotros los contadores, ya que nos sirve para consultar en pantalla algún dato y para registrar las transacciones diarias de la empresa, obteniendo reportes oportunamente de la información contable, determinante en la toma de decisiones.

3.4.2. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESAMIENTO DE UNA COMPUTADORA.

Hoy en día las computadoras están equipadas con un monitor, un teclado, una carcasa que alberga la unidad central, una impresora, unidades de disco, e incluso un mouse.

Para su manejo la computadora se divide en dos partes, el Hardware y Software a continuación explicare brevemente cada una de estas partes.

3.4.2.1. Hardware.

El Hardware de la computadora se compone de un teclado, el monitor, la carcasa ó unidad central, la impresora y todos los cables que sirven para controlarla.

El Monitor, es la pantalla donde podemos visualizar, la información que proporcionan los diferentes programas, cuenta con interruptores de encendido, que permiten ajustar el brillo y contraste de la imagen, cuenta con un cable de alimentación para conectarse directamente a la red, y otro cable de vídeo que se conecta en la unidad central para pasar la señal dando como resultado la imagen en la pantalla.

El Teclado permite la introducción de letras, números, símbolos de puntuación al instante se pueden corregir cualquier tipo de error mecanográfico, está clasificado de la siguiente manera:

Teclas..... Con las letras del alfabeto.

Teclas..... Con los números del 1 al 9.

Teclas..... Con operadores matemáticos + - / *

Teclas..... Desplazamiento del cursor ↑ ↓ → ←

9 *Ibíd*em p-409

Teclas.....PGUP PGDN Significan inicio de hoja y terminación de hoja.

Teclas.....F₁ F₂ F₃ La ubicación de estas teclas depende del teclado que se este utilizando porque hay una gran variedad, éstas teclas se utilizan cuando se esta trabajando con programas de aplicación y dichas teclas tienen asignadas funciones especificas del programa, en uso.

Carcasa ó Unidad Central, aqui se encuentra el conjunto de componentes, que hace que la computadora funcione, la principal es CPU= Unidad Central de Proceso, que viene siendo el cerebro de la computadora, tambien tiene el RAM= memoria de acceso aleatorio, el RAM al ejecutar un programa en la computadora ésta debe leer el programa del disco (ya sea el rígido ó flexible) y pasar la información a su memoria electrónica, la memoria electrónica conocida como RAM permite la ejecución de programas en la computadora. Y por último las tarjetas de interfaz que permiten a la computadora comunicarse con el monitor y la impresora, la unidad central posee su propio cable de alimentación e interruptor de encendido.

La impresora permite obtener, en una hoja de papel copia del trabajo realizado en forma impresa, hay dos tipos de impresora las de tracción y la láser ésta presenta una alta calidad de impresión, el papel que utilizan es el continuo ó hojas sueltas.

Los dos tipos de unidades de discos utilizados en las computadoras son los discos rígidos y los flexibles.

Los primeros se ubican en el interior de la carcasa de la unidad central, el segundo son los disks hay de diferentes tamaños, se pueden insertar ó retirar con facilidad de la unidad respectiva; por lo general para indicar el contenido del disks se rotulan una etiquetas para adherirse a los mismos

La función del disco consiste en almacenar la información que permanec hasta que sea borrada ó se escriban nuevos datos sobre los antiguos, Para leer ó gravar la información en el disco flexible, debera insertarse en la unidad lectora, procediendo a cerrar la compuerta de la unidad ahora para retirar un disco de la unidad debera abrirse en primer lugar la compuerta y tirar del disks hacia afuera con suavidad, es muy importante observar la pequeña luz de activación existente en el frontal de la unidad, porque cuando está se encontra encendida indica que la unidad central de la computadora esta leyendo ó almacenando información en el disks y solo, hasta que se apague procederemos a retirar el disks.

Los segundos permite una mayor y más rápida manera de almacenar información que los disks flexibles, también elimina la necesidad de estar cambiando constantemente el disks, en la unidad central de la computadora.

El Mouse simplifica la tarea de selección de menús, - contenida en los programas, mediante el desplazamiento por la mesa de un puntero que se observa en la pantalla , una vez situado el puntero sobre la opción del menú, puede seleccionarse ésta con solo la pulsación de uno de los botones del mouse

3.4.2.2. Software.

La computadora debe ejecutar diversos programas de aplicación, un programa software es simplemente una lista de instrucciones que informan a la computadora cómo ha de realizar determinadas tareas específicas, los programas van desde, un procesador de textos, hojas de cálculo e incluso juegos.

El Software es realizado por los programadores que emplean diversos lenguajes de programación, como son Basic , pascal... Los programas de aplicación vienen en disks flexibles, cada programa de aplicación está identificado por un nombre específico, el cual se detalla en el manual del usuario, y han sido escritos para realizar tareas concretas como es el caso de COI NOI LOTUS ...

Para hacer de la computadora una herramienta realmente útil se requiere de un programa especial denominado DOS SYSTEM DISKS = Sistema operativo de disco ó Disco del sistema dos; éste es el primer programa que la computadora ha de ejecutar cada vez que se pone en marcha; permite que la computadora pueda hacer uso de los distintos dispositivos, conectados a la misma, al tiempo que habilita a ésta para que pueda ejecutar otros programas ó almacenar archivos; el dos permite que haya una comunicación entre el usuario y la computadora.

Las ventajas de utilizar la computadora son:

- Gracias a la utilización de un disks, el archivo, es reducido ya que se elimina espacio.
- En una empresa con varios departamentos se puede utilizar varias computadoras mediante una red.

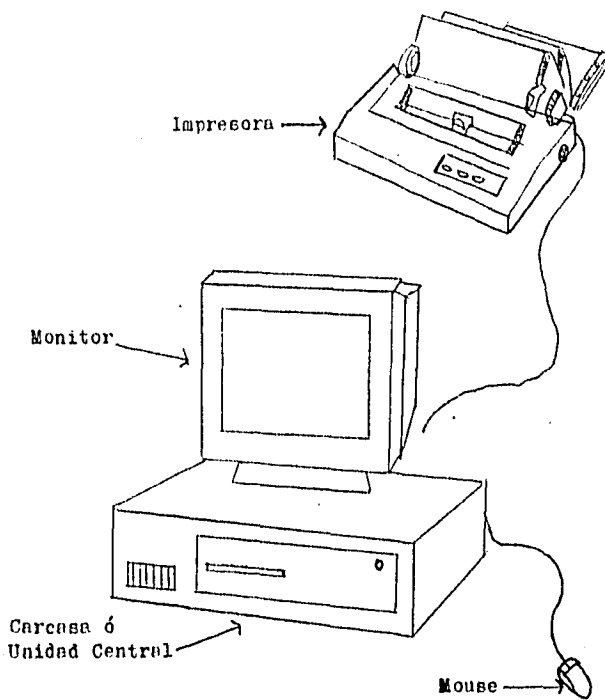
- Hay una gran variedad de "Programas de Aplicación", del área Contable como son: COI NOI BANCOS SAE.
- Se puede obtener una copia impresa de la información inmediatamente.
- En la pantalla se puede consultar un dato por medio visual.
- Procesa un gran volumen de operaciones con mayor rapidez y exactitud.

Las desventajas son:

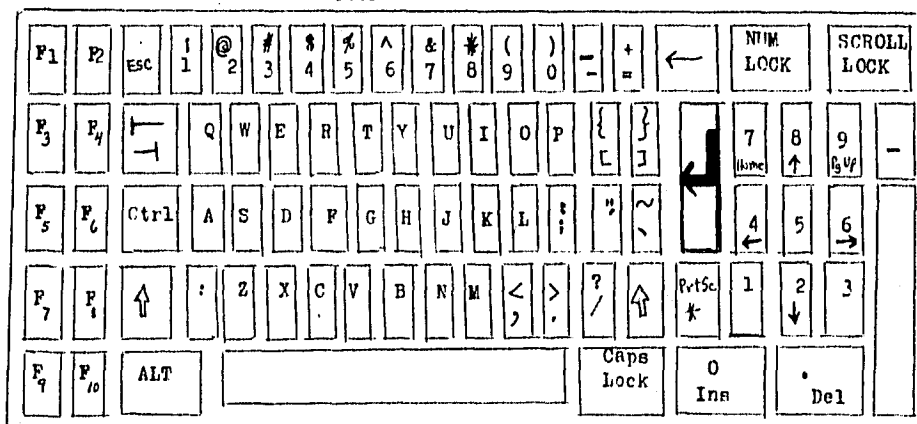
- Cuando hay suspensión de la energía eléctrica y no se ha respaldado la información se pierde ésta.
- Es indispensable que haya una persona encargada del mantenimiento de la computadora además que de asesoría cuando se va a utilizar un programa de aplicación por vez primera.
- Tal vez en un tiempo no muy lejano la computadora cuenta con un aparato que proteja la información automáticamente, al momento de suspensión de energía eléctrica.

En conclusión el Contador tiene un compromiso social porque en él recae la responsabilidad de seleccionar el sistema de registro de operaciones más adecuado; a las características de la empresa, para que basándose en él se pueda obtener una información contable oportunamente.

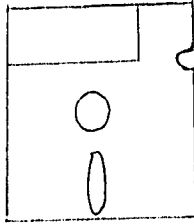
COMPUTADORA



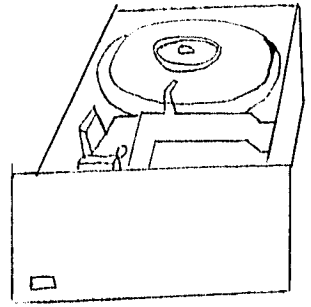
Teclado



D I S C O S



Flexible



Rígido

C A P I T U L O I V

LOS ESTADOS FINANCIEROS MEDIO PARA PRESENTAR
LA INFORMACION CONTABLE

4.1. DEFINICION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

" Los Estados Financieros que a través de representaciones alfanúmericas clasifican y describen, mediante títulos rubros, conjuntos, descripciones, cantidades y otras notas explicativas, las declaraciones que los administradores de la entidad hacen sobre su situación financiera y el resultado de sus operaciones de acuerdo con principios de contabilidad "10

" Estados Financieros son documentos básica y esencialmente numéricos, elaborados mediante la aplicación de la técnica contable, en los cuales se muestra la situación en que se encuentra la empresa, los resultados de operaciones, el movimiento de fondos u otros aspectos tambien relacionados con la obtención y el uso del dinero" 11

4.2. PRINCIPIOS APLICABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Para poder interpretar, analizar correctamente los Estados Financieros de una empresa, es necesario observar ciertas guías de acción; en el registro y control de las transacciones que realiza la empresa, día con día éstas guías de acción son los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS; tiene que ser aplicados de manera consistente durante varios períodos, ésto permite comparar la información financie-

10 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, IMCP
Boletín a-5 p-45

11 MENDEZ Contabilidad I p-25

ra contenida en los Estados Financieros y sobre bases tan so
lidas se puede confiar en ellos.

"Los Principios de Contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por me
dio de los Estados Financieros" 12

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos A,C. eg
tablece en su boletín A-1 Esquema de la teoría básica de la -
contabilidad financiera; la siguiente clasificación de los --
principios de contabilidad:

" Principios de Contabilidad que
identifican y delimitan al en
te económico y a sus aspectos-
financieros.

ENTIDAD
REALIZACION
PERIODO CONTABLE

Los principios de Contabilidad
que establecen las bases para
cuantificar las operaciones -
del ente económico y su presen
tación.

VALOR HISTORICO ORIGINAL
NEGOCIO EN MARCHA
DUALIDAD ECONOMICA

El Principios que refleja la-
información.

REVELACION SUFICIENTE

12 IMCP Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, 1994
Boletín A-1 P-23

Los Principios que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema.

IMPORTANCIA RELATIVA
CONSISTENCIA.

" Por principios contables no debe entenderse los elementos de la teneduría de libros ó de la contabilidad, sino de la teorías fundamentales aplicables a la presentación correcta del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias para que reflejen razonablemente la situación financiera de una empresa y los resultados de sus operaciones en un período determinado." 13

4.3. RAZON DE SER DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La contabilidad produce información que es procesada para el uso de la gerencia; por la NECESIDAD de dar a conocer información resumida se preparan los Estados Financieros, por lo tanto la RAZON de ser de los Estados Financieros surge de la necesidad de información.

Con la entrada en vigor del Tratado Trilateral de libre comercio. Canada Estados Unidos y México, crece el número de personas interesadas en obtener los Estados Financieros básicos, que serán la parte esencial de la información contable ya que éstos son un medio de comunicación de información.

"Los Estados Financieros básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el período contable terminado en dicha fecha" 14

4.4. CARACTERISTICAS QUE DEBE REUNIR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

UTILIDAD.

El contenido de los Estados Financieros debe ser significativo, relevante, comparable y oportuno.

CONFIABILIDAD.

Deben ser estables, objetivos y verificables.

PROVISIONALIDAD.

Contener estimaciones para determinar la información que corresponde a cada período contable.

Los Estados Financieros deben contener información-- que permita tomar decisiones, sin omitir información básica-- ni incluir información excesiva, que los pueda hacer confusos no deben influenciar al lector; para aceptar cierta posición es decir, deben ser objetivos e imparciales con ésto se logra una confiabilidad y veracidad de la información contable.

" Los Estados Financieros proporcionan información expresada en moneda, ésta es únicamente un instrumento de medición dentro de la contabilidad, y deberá considerarse que tiene un valor que cambia, en mayor o menor grado en función de los eventos económicos " 15

13 MANCERA Hnos. La Auditoría de los Estados Financieros
Banca y Comercio.

14 IMCP Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
Boletín B-1 p-88

15 Ibídem P-92

4.5. REQUISITOS DE FORMA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

UNIVERSALIDAD.

La información contenida en los Estados Financieros, sea accesible para el usuario común, utilice términos comprensibles.

CONTINUIDAD.

Comprende información por períodos regulares.

PERIODICIDAD.

La elaboración de los Estados Financieros sea cada - cierto tiempo.

OPORTUNIDAD.

Que los Estados Financieros lleguen a manos del usuario oportunamente.

4.6. REGLAS DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

" Deben de ser claros y accesibles para el usuario - común; debe de evitarse la terminología compleja.

Deben contener información que sea relevante, aplicar un criterio para seleccionar los conceptos, que los integran y definir la forma en que sera presentados y clasificados.

Tiene que tener los suficientes elementos de juicio, para juzgar la situación financiera, los resultados de operaciones y los cambios en la posición financiera de la entidad.

Cuando se haga referencia a una nota en los Estados financieros debiera indicar a que rubro se hace referencia.

El encabezado de los Estados Financieros debe contener, razón social , establecer la fecha ó período contable en que fueron elaborados."¹⁶

16 Op. Cit en nota 10, P-48

4.7. CLASIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

4.7.1. ESTADOS PRINCIPALES.

4.7.1.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

"El Estado de Situación Financiera, denota el sitio - al que ha llegado en sus operaciones financiera la empresa a una fecha determinada; mediante la descripción de los recursos, obligaciones y patrimonio."

"El Balance General que muestra los activos, pasivos- y capital contable a una fecha determinada"¹⁷

Los elementos que lo integran son:

" ACTIVO es el conjunto ó segmento, cuantificable, de los beneficios económicos futuros fundamentalmente esperados- y controlados por una entidad, representados por efectivo, de recho, bienes ó servicios como consecuencia de transacciones- pasadas ó de otros eventos ocurridos" ¹⁸

ACTIVO CIRCULANTE agrupa cuentas que representan recursos; como característica principal debe tener una pronta - recuperabilidad y la clasificación de los recursos se hará en base a su mayor disponibilidad.

17 Op. Cit en nota 14, p-91 .

18 Principios de Contabilidad generalmente aceptados ,IMCP
Boletín A - 11 p-72

OTROS ACTIVOS CIRCULANTE Comprende aquellos activos- que no intervienen, para que la empresa logre sus objetivos - en forma directa, como son: Depósitos en garantía, prestamos- a funcionarios y empleados, deudores diversos, saldo a cuenta de clientes pendientes de cobrar y por transacciones económicas distintas al giro de la empresa etc.

ACTIVO FIJO su principal característica es que se -- trata de recursos que han sido adquiridos para que permanes-- can en la empresa, éstos se adquieren para que presten un ser- vicio a la empresa, que impulse el desarrollo de distribución producción y no para ser vendidos ejemplos de éstos son: Terre- nos Edificio, Equipo de oficina, Equipo de transporte, Máqui- naria pesada etc.

ACTIVO DIFERIDO representa para la empresa el derecho a recibir un servicio ó disponer de un bien, derivados de los pagos que se efectuaron por anticipado ejemplo: propaganda y publicidad, seguros, pagados por anticipado, costo de organi- zación, instalación etc.

Un gasto anticipado crea un derecho a futuro, que se establece mediante un contrato, que otorga el derecho a usar- una cosa y se puede recuperar mediante la cancelación del con- trato.

Un pago anticipado es un gasto erogado, aplicado a - traves de varios períodos y por lo tanto no tiene recupera-- ción.

La característica de los activos diferidos consiste en que, conforme se vayan usando los bienes ó se reciben los servicios, se convierten en gastos.

" PASIVO es el conjunto ó segmento, cuantificable, - de las obligaciones presentes de una entidad particular, virtualmente ineludibles, de transferir efectivo, bienes ó servicios en el futuro a otras entidades, como consecuencia de -- transacciones o eventos pasados." 19

PASIVO CIRCULANTE las cuentas que presentan muestran las deudas que tiene que pagar la empresa a corto plazo y se clasifican en atención a su mayor exigibilidad ejemplos. acreedores, proveedores, documentos por pagar etc.

PASIVO FIJO Las cuentas que presentan deben cubrirse a largo plazo ejemplo el acreedor hipotecario (Generalmente - por la adquisición de terrenos ,edificios ...) y documentos - por pagar a largo plazo.

PASIVO DIFERIDO representa para la empresa la obligación de entregar bienes (Mercancía, prestar servicios) deriva dos por cobros realizados por anticipado ejemplo. rentas co-- brados por anticipado, intereses cobrados por anticipado etc.

La característica principal de los gastos diferidos- consiste en que conforme se entrega el bien ó se realiza el - servicio se convierten en ingreso o producto.

19 Ibídem p-74

"CAPITAL CONTABLE es el derecho de los propietarios, sobre los activos netos; que surge por aportaciones de los - dueños por transacciones y otros eventos ó circunstancias que afectan una entidad y el cual se ejerce mediante reembolso ó distribución " 20

Es la aportación directa de los propietarios y mos-- trará el resultado habido en el ejercicio.

La forma de presentación debe de contener:

- ENCABEZADO** Denominación ó razón social de la entidad económica.
Nombre del Estado Financiero
Fecha a la cual se formula.
- CUERPO** Relación e importe de activos clasificados, incluyendo totales y subtotales.
Relación e importe de pasivos clasificados.
Relación e importe que integra el capital de trabajo.
- PIE** La firma de quién lo elaboró.

Existen dos formas de presentación: La de cuenta y - la de reporte.

Las notas a los Estados Financieros se utilizan - para dar explicaciones a los rubros que por su cuantía son -- importantes y determinante para la toma de decisiones.

4.7.1.2. ESTADO DE RESULTADOS.

" Estado de Resultados que muestra los ingresos, cos tos y gastos y la utilidad ó pérdida resultante en el período contable"²¹

" El Estado de Resultados es el Estado Financiero en que se presenta la determinación de la utilidad ó la pérdida, el remanente ó el excedente con que se afecta el capital contable ó patrimonio de la entidad, como consecuencia de las - operaciones practicadas por la misma durante un período deter minado; mediante la descripción de los diferentes conceptos - de ingreso y egreso que tales operaciones provocaron"²²

Los Ingresos y Egresos son los conceptos que repre--
sentan aumento ó disminución de capital contable.

Los Ingresos y Egresos Ordinarios son los importes -
principales del giro de la empresa, compra- venta de mercan--
cías.

Los Ingresos y Egresos Extraordinarios son las opera--
ciones financieras normales de toda entidad y se clasifican -
como productos financieros y gastos financieros.

Los Gastos de Venta permiten darle a la empresa capa
cidad de servicio.

Los Gastos de Administración es lo que cuesta diri--
gir y organizar la empresa.

Los Ingresos y Egresos de Operaciones distintas al -
giro de la Empresa, se clasifican como otros productos y otro
s gastos

VENTAS TOTALES muestran las ventas logradas en el de

sarrollo de la actividad propia de la entidad, el concepto de ventas totales incluye, devoluciones, rebajas habidas durante ese período.

Forma de presentación:

ENCABEZADO Nombre de la empresa ó razon social.
Nombre del Estado
El período al cual se refiere.

CUERPO Relación de Ingresos.
Relación de Egresos.
Relación de Gastos.
Determinación de la utilidad ó perdida.

PIE Las notas ó anexos aclaratorios.
nombre y firma de quién los elaboro.

Generalmente en forma de reporte se presenta el Estado de resultados.

21 Op Cit en nota 14 p-92

22 Op Cit en nota 11 p-41

4.7.1.3. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
(ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS)

" El Estado de Cambios en la situación financiera -- que indica como se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el período " 23

La información relativa a los cambios en la situación financiera debe señalar; de que fuentes han sido obtenidos los recursos y en que han sido utilizados, lo anterior es necesario para explicar aspectos financieros que el Balance General y el Estado de Resultados no muestra como:

No tener efectivo a pesar de que el estado de resultados muestre una utilidad.

Detectar de que fuentes se ha obtenido los recursos, de las operaciones propias de la entidad ó de otras fuentes - externas.

Conocer en que se invirtieron los recursos obtenidos

Cuando el Estado de Resultados de un ejercicio indica que hubo utilidad; el empresario se pregunta ¿ Donde ésta? lo que sucede es que esa utilidad está invertida en mercancía adquirida con la finalidad de colocarla en la tienda de exhibición.

El activo por lo tanto refleja las decisiones que de terminaron la manera de utilizar los recursos de la entidad, - el pasivo muestra la manera de obtener los recursos provenien

23 Op Cit en nota 14 p-92

tes de personas ajenas a la entidad y el capital muestra la --
, obtención de los recursos provenientes de los propietarios.

La información que proporciona éste Estado es un re--
sumen detallado de los efectos de financiamiento sobre la Es--
tructura Financiera de la Entidad.

No es necesario que exista entradas ni salidas de e--
fectivo para que haya cambios en la Situación Financiera por --
ejemplo: Ventas y Compras a crédito, la capitalización de pas^u
vos (Admisión de un adreedor como socio). etc.

Los recursos son los medios de que se vale la entidad
para lograr el desarrollo de sus operaciones como son sus bie--
nes, derechos, efectivo, cuentas por cobrar, inventarios etc.

Los recursos de que dispone la empresa para realizar--
sus operaciones provienen de:

Disminuciones de activo.- Por la enajenación de determinados --
conceptos de recursos como son la --
venta de maquinaria y de su uso como
la depreciación.

Aumentos del pasivo.- Por créditos obtenidos por personas aje--
nas como son proveedores y acreedores.

Aumentos de capital.- Aportaciones del propietario (Capital so--
cial, por primas sobre acciones por las--
utilidades)

La entidad usa los recursos en:

Aumentos de activo.- Por la adquisición de bienes como son te--
rreno, edificio maquinaria etc.

Disminuciones del pasivo.- Pago a acreedores, proveedores en--
trega de bienes, al haber aceptados
cobros por anticipado.

Disminuciones de capital.- Por pérdidas del ejercicio, pago de dividendos, por disminuciones de capital social.

El Estado de cambios en la situación financiera se --
presenta:

Encabezado: Nombre ó razon social.
 Estado de Cambios en la Situación Financiera.
 Período de elaboración.

Cuerpo: Conceptos que muestran el origen de los recursos
 Mostrando los conceptos donde se aplican los recursos
 Capital de Trabajo (activo circulante - Pasivo circu
 lante)

 Cuando se trate de una disminución del Capital de -
Trabajo debe presentarse como origen de recursos.

 Cuando se trate de un aumento de Capital de Trabajo-
debe presentarse como aplicación de recursos.

 Para poder elaborar el Estado de cambios en la situa
ción financiera es indispensable; la formulación de un Balance
General Comparativo, porque muestra los cambios, deudor ó acre
edor de cada rubro de activo, pasivo y capital contable.

4.7.2. ESTADOS SECUNDARIOS.

4.7.2.1. ESTADO DE VARIACIONES DEL CAPITAL CONTABLE.

"El Estado de Variaciones en el Capital Contable, muestra cambios en la inversión de los propietarios, durante un período." 24

Por capital contable se entiende la diferencia, que existe entre el activo y el pasivo, al iniciarse la empresa su capital, esta representado basicamente por la aportación de los accionistas; pero conforme pasa el tiempo sufre modificaciones por las siguientes causas.

Utilidad ó pérdida habida.

Aumentos ó disminución en el capital social.

El objetivo que se persigue al elaborar el Estado de variaciones del capital contable, es analizar los movimientos habidos en la inversión de los accionistas, conocer como fué distribuida la utilidad, habida en el ejercicio.

4.7.2.2. ESTADO PRESUPUESTADO.

" Estado Financiero modificado para mostrar el efecto de transacciones propuestas, que no se han consumado todavía , es un estado hipotético " 25

El Estado Financiero Proforma, puede presentar parcialmente hechos por acontecer, y su preparación es con el objeto de presentar situaciones determinadas que pueden modificarla posición financiera de la entidad.

24 Ibídem p-92

"El Estado Financiero Presupuestado presenta, total ó parcialmente situaciones o hechos por acaecer y se preparan con el objetivo de presentar situaciones aún no consumadas que pueden modificar la posición financiera de la Empresa" 26

25 KOHLER Diccionario para contadores, Edit Uteha, p-221.

26 MANCERA Hnos Terminología del Contador Edit, Banca y Comercio.

CAPITULO V

INFORMACION CONTABLE

5.1. INFORMACION, IMPORTANCIA.

A partir de la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, E.U.A. y Canadá, se demandará como nunca una mayor cantidad de información contable; entre los países integrantes del tratado, ésta situación nos obliga a pensar en ser más competitivos en cuanto eficiencia y calidad.

Es por ésta razón que el Contador se ve ante la NECESIDAD de estar actualizado no solamente con temas nacionales; hoy en día se necesita tener más conocimientos a nivel internacional.

Como se vio en el capítulo dos, la Contabilidad Internacional informa, de las transacciones financieras que realizan las entidades con otros países, ante ésta situación nos enfrentamos nosotros los Contadores con la problemática de las prácticas de contabilidad y de presentación de informes de cada país; estas deben de armonizarse aplicando la normatividad de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que establecen reglas generales, sobre las cuales la empresa debe basarse para registrar y presentar el resultado de sus transacciones y eventos que la afectaron, lo anterior ayudará a lograr una armonización entre los tres países todo esto mediante.

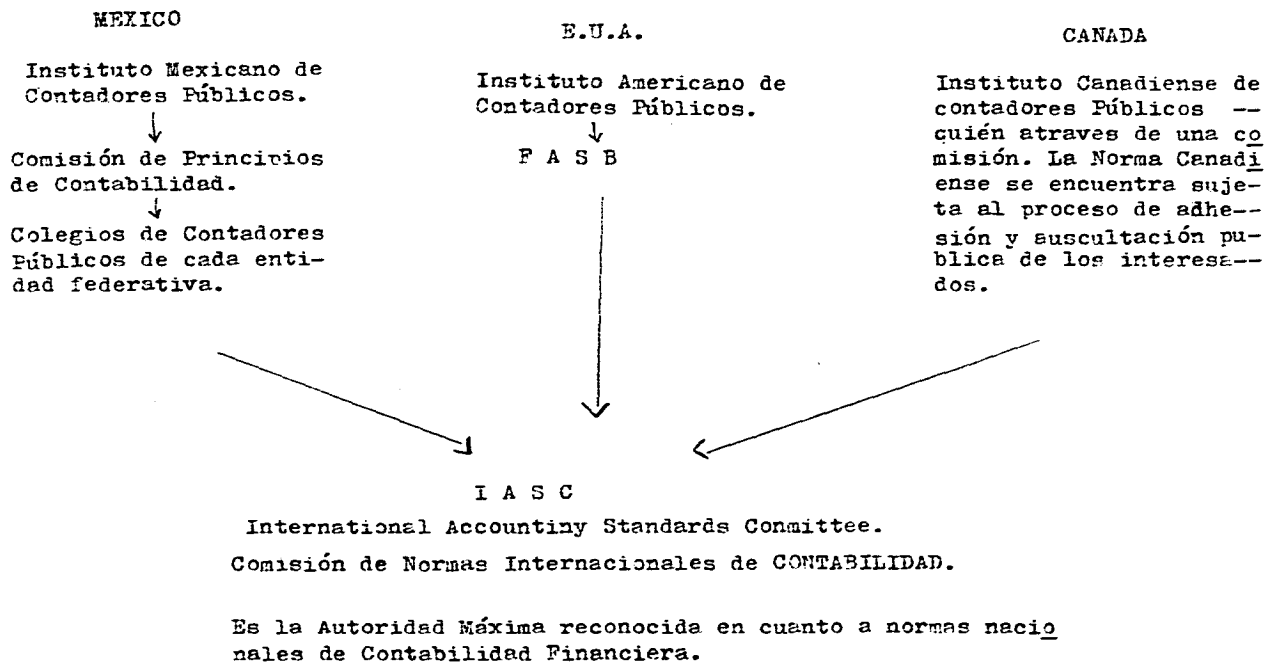
- AICPA American Institute of Certified Public Accountants
Instituto Americano de Contadores Públicos Certifi-
cados.
- CICA Canadian Institute of Chartered.
Instituto Canadiense de Contadores Reconocidos.
- IMCP Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

En los países integrantes del Tratado Trilateral -- de Libre Comercio México, E.U.A. y Canadá, no existe diferencias en cuanto a LA ESTRUCTURA DE CONCEPTOS BASICOS CONTABLES como son: Los Estados Financieros, mencionan cuales son los básicos, su objetivo de elaboración así como las limitaciones su alcance, quienes son los usuarios de la información contable, definen la contabilidad, la NECESIDAD de la información, la importancia de ésta, tambien existen conceptos de criterio prudencial, comparabilidad, consistencia, revelación...

Sin embargo existe diferencia de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; que estan en vigor en cada país, lo cual provoca en los Estados Financieros un IMPACTO considerable, dependiendo si fueron preparados de acuerdo con principios mexicanos, estadounidenses ó canadienses. La diferencia más importante se localiza en las BASES DE CONTABILIZACION.

A continuación presentare, un cuadro donde indica -- quienes son los responsables de las funciones normativas de contabilidad en cada país.

LAS FUNCIONES NORMATIVAS EN CONTABILIDAD SON RESPONSABILIDAD
DE:



Para la presentación de los Estados Financieros se -
requerira de información financiera de alta calidad, con una-
normatividad que tenga una gran cobertura, en el mundo por lo
tanto se pide información convertida en dolares, además de re
conocer los principios contables de cada país.

"La armonía contable y de presentación de informes -
puede definirse como el esfuerzo de los países para lograr la
comparación de los informes de las entidades.

Un punto importante a destacar es que sí para lograr
la armonía entre las normas internacionales; se debe aceptar-
como condición indispensable, que haya UNIFORMIDAD nacional -
de los principios de contabilidad generalmente aceptados; por
lo tanto sí las normas de E.U.A. coinciden con las internacio
nales y si las normas de México coinciden tambien con las in-
ternacionales . Entonces se deduce que las normas estadounide
nses y las normas mexicanas SE ENCUENTRAN EN ARMONIA." 27

Con el Tratado Trilateral de Libre Comercio entre Mé
xico, E.U.A. y Canadá se tiene la propuesta de la utilización
de normas internacionales de contabilidad (IASB) como punto -
de referencia entre los tres países, ésto haria más fácil la
conversión de los Estados Financieros dando como resultado la
armonización.

27 COCINA M. Normas internacionales de contabilidad supletorias
IMCP 1995.

El punto de referencia para las normas nacionales -- son las normas internacionales (IAS) éstas no se deben con tradecir y cualquier desviación en la información financiera, que presente la entidad; para ser utilizado en un marco de - tratado internacional puede tener las siguientes consecuencias:

- Deformación de la Información Financiera.
- Falta de comparabilidad.
- Los Estados Financieros reflejen información fic-
ticia.
- Toma de decisiones no solo desfavorables sino pe-
ligrosas.

Hoy día ante la entrada en vigor del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México E.U.A. y Canadá existe la NECESIDAD de estar actualizado demostrando el contador que - tiene competencia, es decir dominio de las materias técnicas- de su profesión así como una independencia de juicio no subor- dinada ante ninguna clase de intereses tanto económicos como- morales y finalmente que actúe como verdadero profesional, al presentar un trabajo con calidad.

Es por esta razón que el IMCP ha publicado en el idioma español las normas internacionales de contabilidad (NIC), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabi- lidad (IASB) que son en su conjunto supletorias de principios de contabilidad en México.

"De hecho deja a los contadores públicos y a las entidades la responsabilidad de la selección adecuada de las -- normas conforme al problema concreto y las circunstancias que le sean específicas.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son el conjunto de criterios utilizados por las entidades de un cierto lugar y momento dados, para fundamentar la elaboración y presentación de información financiera. Cada país - cuenta con sus propios principios de contabilidad, de acuerdo a las demandas de su sociedad determinadas por características propias, en cuanto a desarrollo económico, cultura y marco jurídico.

Cuando ante una situación o problema específico no - haya una norma específica en nuestros Boletines y Circulares - y a la vez no haya una NIC que pueda aplicarse supletoriamente, la supletoriedad se dará con el conjunto normativo más - adecuado a las circunstancias. de esta problemática surge el nuevo boletín A-8 Aplicación Supletoria de las Normas Internacionales de Contabilidad. Lo anterior lo menciono con la finalidad de demostrar una vez más la NECESIDAD DE ESTAR ACTUALIZADO para tener conocimientos sólidos que nos sirvan de base - para poder competir ante la apertura del Tratado Trilateral - de Libre Comercio. Y poder lograr una armonización de la Información financiera. Es el reto que tiene el contador de hoy en día. " 28

28 Ibídem p- Varias.

C O N C L U S I O N E S

Se va a incrementar las transacciones de las entidades debido a la apertura comercial con Estados Unidos y Canadá, - surge así la Contaduría Internacional por la NECESIDAD que se tiene de comunicación financiera entre países.

No es posible implantar un sistema contable único para cada nación, dado que los principios y prácticas contables son distintos debido a las características ambientales de cada nación.

El problema consiste en lograr una armonía de los Principios Contables, de cada una de las naciones eliminando diferencias innecesarias mediante un mayor grado de cooperación entre las entidades, gobiernos Instituciones que se encargan de establecer normas y tratar de obtener una acentación general - de la aplicación de Normas internacionales.

El gran beneficio de la armonización sería la comparabilidad de la información financiera internacional, lo que eliminaría malos entendidos, fomentando la inversión así como el ahorro de tiempo y dinero que se invierte en consolidar la información financiera.

Se podría empezar a lograr una Armonización, mediante la implantación de sistemas contables y principios de contabilidad por BLOQUES REGIONALES, como es el caso del Tratado Tri-lateral de Libre Comercio entre México Estados Unidos y Canadá dado que los países están juntos geográficamente, el intercambio de productos y servicios se facilitaría tanto por vía terrestre como por marítima.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

B I B L I O G R A F I A

- ALVAREZ Argüelles Roberto.
GATT Edit. IMCP Junio.
- CABALLERO V.Mmilio.
El Tratado de Libre Comercio, Edit, Diana 1992.
- COCINA Martínez Javier.
Contabilidad Internacional Primer Libro Edit, IMCP 1991.
Centro de Investigación de la Contaduría Pública.
- COCINA Martínez Javier.
Normas de Contabilidad Financiera Comparada IMCP.1993
- COCINA Martínez Javier.
Normas Internacionales de Contabilidad Supletorias 1995
IMCP.
- ELIZONDO López A.
El Proceso Contable Segundo Nivel, Edit ECASA.
- KOHLER L, Eric.
Diccionario para Contadores UTEHAI.
- LOPEZ V.
Contabilidad Primer Semestre, Edit RCA
- MENDEZ V. Antonio.
Información Financiera y Toma de Decisiones.
Contabilidad I.
- MENDEZ V. Antonio.
Contabilidad Segundo Curso.
Método autodidactico.
- MENDEZ V. Antonio.
Información Relativa a los Cambios en la Situación
Financiera.
- PAZOS Luis.
Libre Comercio, México-E.U.A.
Mitos y Hechos Edit, Diana 1993.
- PEREZ HERRIS A.
Los Estados Financieros, su análisis e interpretación.
Edit, ECASA 1992.

- Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados 1994.
- POBLANO Herrera, Ma. M.
Contaduría Internacional, Edit IMCP 1994
- SASTRIAS F.
Contabilidad Segundo Curso, Edit Esfinge.
- SECOFI.
T.L.C. Entre Canadá México y E.U.A. 1992.
- SECOFI.
¿Qué es el T.L.C. ? 1992.
- TORRES Tovar.
Contabilidad I, Edit Diana.
- TORRES Tovar.
Contabilidad II, Edit Diana.
- VILLEGAS H. Eduardo.
La Información Financiera en La Administración.
Edit, Pac.